

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . . 4 peso. . . . .  
 Provincias. . . . . 9 reales. . . . .  
 Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sen-cillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redacción antes del medio día.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

El Sr. Gobernador.  
 D. José Juan Sarsacho.  
 El Sr. Gobernador.  
 El Sr. Gobernador.  
 El Sr. Gobernador.  
 El Sr. D. Vicente Rico.  
 D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan. . . . . Fr. Paulino Diez.  
 Pampanga . . . . . D. José Martínez.  
 Pangasinan . . . . . D. Julian Cáceres.  
 Ilocos Sur . . . . . D. Marcelino Resurrección.  
 Ilocos Norte. . . . . D. José Picó.  
 Nueva Ecija. . . . .  
 Nueva Vizcaya. . . . . El Sr. Gobernador.  
 Cagayan. . . . .  
 Bataan . . . . . D. Miguel Ayastui.  
 Zambales . . . . .  
 Union . . . . . D. Felipe Santiago Gonzalez.

PROVINCIAS DEL SUR.

Laguna . . . . . El Administrador de Rentas.  
 Batangas. . . . . D. Joaquín J. Menz.  
 Tayabas. . . . . D. Cándido Lopez Diaz.  
 Camarines Sur . . . . . El Sr. Alcalde mayor.  
 Camarines Norte. . . . . El Sr. Alcalde mayor.  
 Albay . . . . . D. Felix Dayot.  
 Mindoro. . . . .  
 Leite . . . . .  
 Samar . . . . . El Sr. Gobernador.  
 Cavite . . . . . D. Ramon Digon.  
 Distrito de S. Mateo. El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.—Sección de Hacienda pública.—En la visita que he girado en este día á las fábricas de puros y cigarrillos de la capital, me he enterado con satisfacción de la buena calidad que actualmente tiene la manufactura, así como del orden que se observa en lo general de las faenas de ambos establecimientos.—Puede V. hacerse así presente en mi nombre al Contador del ramo, á los Inspectores y Ayudantes respectivos y á los maestros y operarios de ambos sexos, esperando de V. y de ellos, que para la segunda visita que tenga por conveniente pasar á dichas fábricas, se habrán obtenido los mayores adelantos de que es susceptible el ramo cuya inspección le está á V. encomendada.—Dios guarde á V. muchos años Manila 6 de Mayo de 1857.—Fernando de Norzagaray.—Sr. D. Pascual de Altola, Inspector general de Labores de fábricas.—Es copia.—El Secretario, Elizaga.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.—Sección de Hacienda pública.—El Sr. Gobernador Superintendente en comunicación de esta fecha dice al Sr. Intendente general lo siguiente:—«Sírvese V. S. disponer que al tenor de lo que le prevengo en oficio de esta fecha, se celebre el 20 de este mes una subasta de tabaco elaborado ante la Junta de Reales Almonedas, la cual

anunciará V. S. con la debida anticipación en el Boletín oficial, con expresión de las cantidades y clases que formen cada lote, en la inteligencia de que los pagos se verificarán en oro ó plata á voluntad de los compradores.»—Y de orden de S. E. se publica en el Boletín oficial para conocimiento del público. Manila 6 de Mayo de 1857.—José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Los chinos radicados en estas islas que á continuación se expresan, han pedido pasaporte para regresar á su país: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Simeón Ly-Pin, núm. 2406: Dy-Suaco, núm. 6172: Tan-Duanco, núm. 5138: Jao-Suaco, núm. 11480: Chua-Taoco, núm. 9140: Lim-Bunsuan, núm. 5136: Fua-Sunco, núm. 908: Yun-Cuco, núm. 3193: So-Couje, núm. 2357: Du-Toco, núm. 3124: Co-Joco, núm. 8336: Siv-Lango, núm. 5347: Lira-Pocco, núm. 40540: Antonio Din-Chingcua, núm. 43874: Chua-Liengco, núm. 4219: José Sy-Siec, núm. 5359: Tan-Chintian, núm. 5355: Sy-Titco, núm. 42747: Vy-Biyco, núm. 9890: Sy-Siengco, núm. 8328: Dy-Guico, núm. 4480: Ong-Siecco, núm. 702: Cheng-Tico, núm. 3073.

Manila 6 de Mayo de 1857.—Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Día 7 de Mayo.

SAN FLAVIO OBISPO Y MARTIR.

Es cosa bastante averiguada que nuestro santo fué Español, hijo de padres nobles, aunque se ignora si eran cristianos ó gentiles, como tambien, la edad en que Flavio abrazó la religion. Pero convertido á ella se mostró desde luego su acérrimo defensor y propagador; y sus méritos y virtudes lo elevaron á la silla Episcopal de la antigua Iliberis; en cuya dignidad sirvió de antorcha clarísima, alumbrando con su doctrina, predicación y santidad á los adoradores de los ídolos que se convertían á la religion cristiana. Cuando por este tiempo se levantaban cadalsos, y encendían hogueras para exterminar á los cristianos, nuestro Santo que lo era fervoroso, y procuraba que todos los demás adorasen á Jesucristo, no podia librarse de la persecucion. Fué preso por la fé; sufrió indecibles tormentos por su confesion; y habiéndole desterrado, aportó á Nicomedia, y alcanzó allí la corona del martirio con una muerte preciosa á los ojos del Señor á 7 de Mayo del año 300.

SANTO DE MAÑANA.

LA APARICION DE SAN MIGUEL ARCANGEL.

CULTO RELIGIOSO.

El 8 del corriente se celebrará en el pueblo de San Miguel la fiesta de su glorioso Arcángel. Habrá misa solemne y sermon, que predicará el M. R. P. Fr. Juan Llerena y habrá procesion por la tarde. 2

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 AL 7 DE MAYO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Ramon Elejalde.—Para San Gabriel. El Comandante efectivo D. José M.ª Heredia.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Domingo García Masgrao.

PARADA.—Los Cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas Borbon núm. 8. Visita de provisiones y Hospital, Borbon núm. 8. Sargento para el paseo de los enfermos. Caballeria Lanceros de Luzon. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

Don Martin Galiano y Enriquez de Navarra, del Consejo de S. M., Regente de la Real Audiencia Chancillería de estas Islas Filipinas, etc.

Hago saber: que S. M. la Reina Ntra. Sra. Doña Isabel II (Q. D. G.) en Real provision de 25 de Octubre del año último de 1856 se ha dignado comisionarme para tomar residencia al Escmo. Sr. D. Manuel Crespo del tiempo que fué Gobernador Capitan general de estas Islas, y á los comprendidos en ella el Escmo. Sr. D. Ramon Montero por las épocas con que por enfermedades y ausencias de dicho Señor tuvo á su cargo al Gobierno Superior de las mismas; y á los Sres. D. Mariano Escartin, D. Meliton Balenzategui, Don José María Sanchez y Puig, D. Valentin Sotes,

mas que pasase aquel día sin ejercitar su caridad, haciend<sup>o</sup> alguna obra meritoria, y se decidió á hablar al príncipe. Describió á Malek-Adhel los remordimientos de Inés por la culpa cometida; los deseos que ella tenia de espíarla en el fondo de unos de estos asilos en que la austera penitencia hace llorar hasta la muerte: añadió que no creía que el noble Malek-Adhel negase á aquella infeliz criatura el solo medio de salud que la quedaba, habiendo sido culpable solo por él. El príncipe preguntó en donde se hallaba Inés; y Berenguela, despues de haberle referido lo que ocurriera en aquellos jardines, le rogó tambien diese libertad á la princesa de Jerusalem: á lo que contestó Malek-Adhel:

—Ya que esa princesa ha escogido tan digna y respetable protectora, es libre desde este instante, y vos sois la árbitra señora de su suerte. Sacerdote de los cristianos, dijo al arzobispo, vos sabéis bien si fui yo quien sedujo á Inés; sin duda alguna era muy bella para que yo no aceptase su cariño, mas de concederla el mio, hubiera deseado en ella otro carácter; porque la especie de gloria que ha llegado á adquirirse la hacia mucho menos amable á mi vista. No, una mujer que he visto yo cubrirse de sangre enemiga en el campo, sin dar muestras de conmoverse, no podia apasionar mi corazón, que jamás había amado y que para amar le era preciso encontrar una belleza tímida, modesta, un objeto virtuoso, puro, capaz de imponerse respeto;... en fin, me faltaba hallar lo único que existe en el mundo, lo que una sola vez se ha presentado á la vista de los hombres, que una palabra tan sola puede reunir y espresar; me faltaba... —¿Qué decidís de la hija de Amaury? interrumpió vivamente el arzobispo.—Os concedo, señora, todos mis derechos, dijo Malek-Adhel á la reina; velad sobre ella y sed su apoyo y su familia, pues acaba de espirar su única hermana. Ha muerto Sibila... ¡Qué oígo! exclamó el arzobispo. ¡No existe Sibila! ¿Qué podrá hacer Lusinan faltándole una esposa, en la cual existian sus derechos al trono de Jerusalem?—Me parece, repuso el príncipe sonriendo, que el valor de mi hermano le había privado ya de ellos.

Dicho esto, refirió Malek-Adhel algunos pormenores relativos á la situacion de los Cruzados: añadió que la pérdida de Sibila no había hecho mas sabio á Lusinan, porque cada día formaba mas empeño en que se le mirase como rey de Jerusalem; y que sus pretensiones, aun que apoyadas por

que la tuya. Ahora postrado á los piés de tan celestial doncella, delante de su ilustre hermana, en presencia de este venerable prelado y tuya, la suplico me mire desde este momento como su apoyo y apasionado caballero.—Yo dudo, dijo Montmorency, que á pesar de ser vuestra prisionera, acoja la nieta de tantos reyes por servidor al que actualmente considera como dueño.—No puede hacerlo como cristiana, repuso el arzobispo.—Y menos aun como religiosa. ¡Contemplad ilustre Malek-Adhel, si puede aceptar la proteccion de aquel que tal vez algun dia verterá la sangre de su hermano y mi esposo!—Y si yo os juro, señora, no volver jamás mis armas contra ese esposo querido; si os aseguro yo que velaré cuidadosamente sobre su vida, y que respetaré, en fin al hermano de Matilde del mismo modo que al mio, ¿sentiréis aun acceder á mi súplica?

No podia creer Berenguela lo que escuchaba, pues era harto extraño el imaginar que tan formidable brazo como el de Malek-Adhel, no contentándose con respetar la vida de Ricardo, había de levantarse en defensa de ella, como el príncipe árabe reiterase su promesa, la reina bendijo en la efusion de su reconocimiento, los hierros de su esclavitud puesto que habían servido para enternecer al Sarraceno en favor del rey de Inglaterra.

—Yo no sé, dijo Montmorency á la reina, si tan escelso rey se ofendería al veros invocar la generosidad del príncipe, en favor suyo. Cualquiera que sea el valor de este ilustre guerrero, ó me engaño demasiado ó Ricardo temerá menos sus armas que su piedad; y todos los caballeros extrañarán hasta el estremo que una reina cristiana tenga menos confianza en su celo, que en la proteccion de su mas grande enemigo.

Matilde acercó sus lábios al oido de la reina, y la dijo en voz baja, que la contestacion de Montmorency la parecia llena de nobleza y justicia y aun que debía convencerla; Malek-Adhel percibió estas palabras, y como lo notase la princesa, bajó los ojos para evitar la mirada del príncipe. En tanto Joselin postrado ante Matilde, la contemplaba con el mayor entusiasmo y la daba gracias por haberle favorecido concediendo su aprobacion á las palabras que él digera. Al observar Malek-Adhel este cuadro, horribles sospechas le devoraban, porque imaginaba que Montmorency amaba y era amado por Matilde: mil violentos proyectos asaltaban su

D. José Bárbara Mato, D. José Paez y Lopez y D. Juan Antonio Martínez, Asesores los seis primeros y Secretario de Gobierno el último durante la espresada época. Por tanto cito, llamo y emplazo por medio del presente edicto á todos los que se consideren agraviados y quieren usar de su derecho, para que en la forma legal se presenten á deducirlo ante este Juzgado especial dentro de ocho meses contados desde esta fecha; y de hacerlo así les administraré justicia, quedando apercibidos de que de no verificarlo en el citado plazo, no se les oirá ni se les admitirán sus demandas ni querellas, y se les declarará, como desde ahora les declaro, por no partes. Y para que con mas libertad puedan pedir les recibo desde luego bajo el amparo de la ley, mandando que ninguno sea osado de hacerles agravio, amenaza ú otra vejacion, así como ni á los testigos de oficio ó á instancia de parte deban ser examinados bajo las penas impuestas por derecho en tales casos. Dado en Manila Capital de las Islas Filipinas á 7 de Mayo de 1857. —Martín Galiano — Por mandado de Su Señoría. —Lic.º Antonio Vivencio del Rosario. 3

## PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—En virtud de disposición del Excmo. Sr. Gobernador Superintendente, desde esta fecha en lo sucesivo, ínterin otra cosa no se resuelve, cesa la Intendencia general de acordar los pedidos que el comercio haga de tabacos de menas superiores para la esportacion al extranjero.

Lo que de órden del Sr. Intendente general se publica en el *Boletín oficial* para conocimiento del comercio.

Manila 4 de Mayo de 1857.—El Secretario, Antonio de Cárcer. 2

DIRECCION DE LOTERIAS.—El Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda por Decreto de 2 del actual, se ha servido resolver que esta dependencia admita como plata todas las introducciones que se hagan por el expendio de billetes en monedas de oro de uno, dos, cuatro y cinco pesos, considerándose en igual forma las que se entregaren al público para el pago de los premiados.

Manila 4 de Mayo de 1857.—El Director, = C. Kerr.

## BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por disposición del Sr. Comisario Régio, se convoca á Junta general de Accionistas para el dia 17 de Mayo próximo, á hora de las diez en punto de la mañana.

En ella, despues de enterarse los señores Accionistas de la situacion del Banco por medio de la memoria y balance general que presentará la Junta de Gobierno, procederán al nombramiento de cinco conciliarios y á la formacion de la terna para el cargo de un Director.

Durante los quince dias precedentes á la celebracion de la Junta general, estarán de manifiesto en las oficinas del Banco los balances y los libros que á ellos se refieren, con el fin de que puedan enterarse los señores Accionistas.

La asistencia á la Junta es personal: y solo las mujeres casadas, los menores, los establecimientos públicos, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

Manila 17 de Abril de 1857.—El Secretario, José Corrales. 46

## AVISO AL COMERCIO.

Las personas para quienes vienen caudales en el vapor de guerra *Magallanes* de mi mando, se servirán enviar á bordo lo antes posible, comisionados para entregarse, de ellos, llevando los correspondientes conocimientos con el *recibí* y tambien la espresion de cualquier diferencia que pueda haber entre la cantidad efectiva que reciben y la que espresan los conocimientos. A bordo se les suministrará auxilios en caso necesario para conducir cajones á tierra.

Manila y Mayo 6 de 1857.—José M.ª Tuero.

## SECCION NO OFICIAL.

### NOTICIAS DEL PAIS.

#### CAPITAL.

La hora avanzada en que recibimos nuestra correspondencia de Europa, nos obliga á demorar para mañana nuestra acostumbrada revista.

Ha sido nombrado el R. P. Fr. Juan Medrano, para el curato del pueblo de Balinaguin, en la provincia de Zambales, que le servia interinamente el presbítero D. Alberto Córpus.

**Defuncion.**—El 5 del actual á las doce y media del dia pagó á la tierra su tributo el Sr. D. José Luis Clavero, Visitador general de Hacienda en estas Islas.

Jóven aun, digno de la posición social que ocupaba, el tiempo le ofrecia esperanzas á la altura de su inteligencia, bellas como su alma, grandes como el acierto que presidia sus trabajos. En política, en hacienda y en literatura, ya sujetándose á una lógica inflexible, á una exactitud matemática, ya á impulsos del génio sin el auxilio de un estudio detenido y sin mas pretensiones que la de un pasatiempo útil y grato, revelaba la senda de su brillante porvenir que la muerte sepultó. Una memoria muy apreciada en Hacienda, fué objeto de sus últimos desvelos á tal extremo llevados que contribuyeron á terminar sus dias. Durante su brevísima enfermedad han rodeado su lecho numerosos amigos de todas posiciones, confundidos á un solo fin y luchando sin cesar entre la fé y el desconfío. No cerraron sus ojos las manos de

una madre tierna ni de una hermana querida; pero lejos de su patria y del hogar de la familia, obtuvo en su agonía lágrimas de amistad sincera, dejando impreso en cuantos bien le conocian un recuerdo indeleble y profundo.

Las exequias correspondieron á su categoría, lo inmenso de la concurrencia á las simpatias que inspiró, el pesar de su pérdida á su mérito.

¡Descanse en paz!

Algunas erratas de nuestros cajistas, en el artículo, que publicamos ayer, nos obliga á repetirlo.

## EL TERROR PANICO.

Cuando la Sociedad envuelta en la espesa nube de las tinieblas, sin conocimiento de la existencia de un solo y verdadero Dios que desde la altura de su escelso trono tiene fija la vista sobre las acciones del hombre, yacia sumida en la ignorancia y la barbarie, fué fácil á aquellos cuyo valor ó inteligencia los hacia superiores á los demás y caminaban delante de su siglo, abusar de aquellos mismos dotes los cuales debian, como todo, al supremo autor de lo criado.

Deslumbrados por el génio del mal y en gredos de su superioridad exigian los unos que se les adorase como Semi-Dioses y presentándose otros como intérpretes de falsas Deidades tenian al ignorante pueblo hecho juguete de su fuerza y de su ciencia, obligándole á que concurrese á los templos paganos á implorar su mediacion para obtener los favores que la Naturaleza prodiga por la voluntad del Ser Supremo, porque los mantenian en la falsa creencia de que ni la tierra producía sus frutos, ni el líquido elemento mantenía su nivel, ni el viento empujaba las naves sin que Ceres, Neptuno ó Eolo otorgasen como merced lo que nunca fué otra cosa que el resultado necesario de la marcha de la Naturaleza movida por el dedo de Dios. Y ya en su fatal camino y dejándose arrastrar por el delirio del error y la fantasía y guiados del interés de conservar el violento ascendiente adquirido, inventaron la Deidad que infundia el miedo *sin causa* por el vano temor de un peligro que pudiera venir. ¡Desgraciada humanidad, á quien se hacia juguete de ambiciosos impostores, cuya mayor fuerza consistia en la debilidad é ignorancia de los demás!

Pero ya no existen afortunadamente esos vanos fantasmas en el mundo civilizado; desaparecieron aquellos ídolos caprichosos y supuestos levantados á espensas de la credulidad, y un solo y sagrado simbolo se adora en los altares, la cruz del Redentor del Mundo cuya sublime doctrina allí lleva la civilizacion donde quiera que penetran sus verdades.

Esta, síntesis completa de lo bueno y de lo justo, consiente que la ilustracion se albergue lo mismo en el palacio que en la cabaña, desapareciendo como el humo el imperio de las falsas deidades, relegado á las crónicas de tradiciones añejas. El Terror pánico no puede

existir, sino los cortos momentos que el soplo fecundo de la civilizacion alcanza el velo de polvo que cubre la figura fabulosa de su Dios.

Estas ideas agolpadas á nuestra mente al fijar el pensamiento en la crisis monetaria que hoy aflige á las Islas Filipinas, nos hacia prorrumpir involuntariamente en esta pregunta: ¿porqué para adquirir la moneda de plata, es necesario hacer el sacrificio de la cuarta parte de su valor?

En la época en que las balanzas del comercio y la lista de precios corrientes son conducidas por el vapor que hace desaparecer las distancias, la verdad mercantil de los pueblos mas apartados se encuentra y conoce á las puertas mismas de nuestro hogar propio.

Esta reflexion exactísima, aunque tardía en nuestro caso, la hacíamos saliendo de la caja del codicioso usurero que nos exigió 450 pesos en oro por 400 en plata que tuvimos necesidad de adquirir, porque esa era, segun decia, la equivalencia en el valor de aquellos metales preciosos: ¿y es posible nos dijimos entonces, que hemos de seguir sufriendo estos males sin examinar si es verdadera ó supuesta la causa que los produce?

Decididos á no pertenecer al vulgo que admite los hechos por inverosímiles que parezcan, por no tomarse el trabajo de aplicar la crítica á su exámen, tendemos nuestra vista por todos aquellos documentos, de tan provechosa publicidad, y por una inclinacion natural nos dirigimos primero á los que están escritos en la rica y hermosa lengua de Cervantes: estamos en Madrid ¿qué es lo que hallamos? que una onza de oro se cambia por diez y seis pesos de plata, y por consiguiente, no solo no tiene premio la moneda de este metal, sino que, por el contrario, para adquirir un peso en oro, por la facilidad de conservarlo guardado, tenemos que pagar uno al corredor.

No está pues aquí la causa digamos; pero España es muy pequeña; busquemos los primeros mercados del mundo, y rápidos como la chispa eléctrica entramos por las puertas de Londres, esa gran metrópoli mercantil donde afluye el manantial que brotan las montañas fundidas de la Australia, supuesta causa del mal que se esperimenta. Buscamos los precios y en claros caracteres se lee que una onza de oro vale lib. est. 5-15-3 que supone, hechas las convenientes reducciones, un premio á la plata de 6 p. Tampoco es, por tanto, Inglaterra el motivo de la crisis; busquémosla en otra parte. Con la celeridad con que el pensamiento recorre los espacios, atravesemos el Océano y nos hallamos confundidos entre el bullicio de New-York, emporio de la riqueza del nuevo mundo y donde afluyen los nuevos productos de California. Recorro ávidamente los precios de los valores, y adquiero la certeza de que una onza de oro vale 46.70 por la unidad monetaria, y el premio de la plata es el de 6 á 7 p. Nuestro asombro crece á medida que nuestros ojos van descubriendo la verdad; pero queriendo apurarla y aguijoneados por el deseo, veloces como el vuelo del águila, salvamos todos los estados de la union americana y alcanzando la contracosta, pisamos la Balsa de San Francisco, de ese pueblo de oro formado como por encanto con los ricos

viva imaginacion, y todos ellos le aconsejaban á que se deshiciese de rival tan peligroso: el príncipe resolvió castigar á Montmorency, pero como los héroes castigan, de un modo digno de su nobleza.

—Montmorency, le dijo, un alma en la cual tiene su morada el honor, no puede acostumbrarse al ocio y al reposo, permaneciendo lejos del campo de batalla marchad á vuestros reales, yo os dejo en libertad para que presentándoos á vuestros jefes les digais que no les temo, puesto que tengo atrevimiento para dejar que se reuna á ellos un guerrero de vuestra justa nombradía.

Quedó Joselin sorprendido al escuchar las palabras de Malek-Adhel; por una parte no se resolvía á aceptar un beneficio de mano de un infiel, y por otra no queria apartarse de Matilde; así que rehusó el don de su libertad, diciendo que habia jurado á Ricardo no desamparar á las princesas, y solamente en el caso de relevarle de su juramento ellas mismas, dejaria de sostenerle á costa de su vida.

Malek-Adhel preguntó á la reina con viveza si se opondría á que Montmorency fuese á hablar á Ricardo, y Berenguela le contestó que temeria cometer un gran crimen, si no le relevase de un juramento que privaba á los cristianos de un defensor tan valiente y heróico como Montmorency. Poniendo este en Matilde la poca esperanza que le quedaba, la dijo: —No me despidais, señora, como la reina; este es el galardón, el único premio á que aspira el celo que me anima, con el cual estoy pronto á sacrificar mi vida sin exigir ni una mirada favorable de vuestros hermosos ojos... Matilde, exclamó el príncipe arrojándose tambien á los pies de la princesa, os prometo un rendimiento, una obediencia tan pura y tan sin límites como la de Montmorency; tened presente los incalculables derechos que os dará sobre mí el título de vuestro caballero, los bienes que podeis prodigar á vuestros súbditos, á los cristianos todos, á vuestros amigos... á vuestros hermanos...

En tanto que los dos rivales esperaban á los pies de Matilde la respuesta que debía disgustar á alguno de ellos, la hermosa Matilde con la vista baja tenia retiradas en su bello semblante la emocion, la incertidumbre... no sabia que resolver, y desconfiando de sí misma, acudió á pedir socorro á la sabiduria del arzobispo de Tiro.—¡Oh padre miol ¡gladme... aconsejadme lo que debo hacer, le dijo.—

Hija mia, respondió Guillermo, el terrible brazo de Montmorency puede ser muy útil y necesario en nuestro campo; y no os es permitido detenerle aquí, estando en vuestra mano el dejarle marchar: pero el mismo deber que os manda le relevéis de su juramento, os veda con la mayor severidad aceptar el apoyo de un príncipe que, por magnánimo y generoso que sea, es el mas terrible enemigo de vuestro hermano... y de Dios. Mas... ¿para qué podeis necesitar los auxilios de los mortales? Conservad intacta la alta piedad que se alberga en nuestra alma, y á pesar de la debilidad de vuestro sexo y cortos años, os vereis armada de tan irresistible poder que sereis salvada de todo peligro, mucho mejor que si fuédesis dueña de todos los socorros humanos.

—Padre mio, dijo Matilde, vuestras palabras son inspiradas por el cielo; las creo, y serán para mí una ley sagrada. Baron de Montmorency, os queda abierto el camino de la gloria; no os detengo mas. Partid al campo cristiano, marchad á derramad vuestra sangre por la sagrada causa, por la causa de Dios, á cuya defensa él mismo os llama; pedid á los cristianos que eleven al cielo piadoso sus plegarias por nuestra libertad, contad á mi hermano nuestros infortunios, pero... decidle al mismo tiempo, añadió con rubor, para que se tranquilice, las virtudes que posee nuestro dueño; esto ningun trabajo os costará, porque hablar de lealtad y de honor, es para los Montmorency hablar su natural idioma.

El valiente Joselin no pudo menos de enternecerse al oír el tono cariñoso con que Matilde le dirigiera estas palabras; inclinó su cabeza para ocultar la agitacion que le conmovia y llegó á sus labios la orilla del hábito de la princesa; pero notando él mismo que su turbacion se aumentaba por momentos, bajó la visera de su yelmo, y despues de haber saludado á la reina, al príncipe y al arzobispo, se retiró con precipitacion.

Luego que marchó Montmorency, permaneció Malek Adhel pensativo, preocupado; manifestaba no ver otra cosa que aquella que tanto le interesaba. La reina fatigada por este silencio, se sentó sobre un banco de cesped y Matilde se colocó á su lado. Mientras tanto Guillermo meditaba la manera de obtener la libertad de la hija de Amaury; temia interrumpir las meditaciones del príncipe, pero aun temia

Leemos en la *Gaceta de Madrid*.

MADRID.—Hace pocos días se presentó en audiencia á S. M. el Rey un soldado licenciado por inútil del regimiento de Gerona, llamado José Avella, quien hizo presente á S. M. haber perdido una pierna á consecuencia de una herida que recibió durante los últimos sucesos de Barcelona, y que se atrevía á acercarse á S. M. con el objeto de impetrar su auxilio. S. M. el Rey, interesado por la franca manifestación de aquel leal servidor del país, le prometió que en adelante correría por su cuenta su porvenir, con lo que el inválido salió bendiciendo la generosidad del augusto esposo de nuestra Soberana. Pero no satisfecho aun con esto el Rey, pasó poco después al cuarto de S. M. la Reina, á quien refirió lo sucedido. Su noble corazón se conmovió con este relato, y mandó que se nombrara al benemérito militar portero de banda del Régio alcázar.

—Ayer á las nueve de la mañana se presentó en la Universidad central el Sr. Ministro de Fomento, acompañado del Director general de Instrucción pública, y acto continuo fué recorriendo las aulas, abiertas ya en aquella hora, de las facultades de jurisprudencia y filosofía, pasando en seguida á visitar las del Instituto agregado. En cada una se detuvo el señor Ministro bastante rato, sin consentir que por eso interrumpiesen sus lecciones los respectivos catedráticos mas que breves instantes, ni se movieran de sus cátedras, queriendo sin duda darles tan honrosa muestra de consideración delante de sus alumnos, á fin de inculcar prácticamente en sus ánimos la idea del respeto debido al alto carácter del magisterio. En aquella visita, que duró mas de dos horas, y que no había sido anunciada, el Sr. Moyano dió una prueba de la actividad é ilustrado celo con que vela sobre todos los ramos de su vasto ministerio, celo de que guarda en especial recuerdos muy gratos la Universidad de Madrid, desde el tiempo en que, como Rector, le tuvo á su frente.

—Hallábase el jueves pasado por la noche cierto joven artista esperando en la calle de la Reina la llegada de un amigo suyo, cuando tropezaron sus pies con un sobre de una carta: bajóse á cogerle, y al registrarle vió con no poco placer que contenía 51,000 rs. en billetes de Banco. A pesar de que esta cantidad era mas que suficiente para labrar la felicidad del artista, como viese llegar á sí un joven azorado preguntándole si había visto una carta, no titubeó en entregarse todo lo nauado, previas las señas de las cantidades de los billetes.

—Anteayer al anochecer presenciamos un suceso que por los motivos que á él dieron ocasion nos conmovió profundamente con lo mismo que en otras circunstancias nos hubiera hecho reír. Es el caso que seis ú ocho aurigas de otros tantos carruajes que había parados en frente de San Luis trabaron una acalorada contienda, y faltó poco para que los puños anduvieran en el asunto; el motivo de su cuestión era que todos deseaban gozar la preferencia para acompañar el Viático que salía de dicha iglesia. La elocuencia de este hecho característico de las almas castellanas nos excusa de comentarios.

MALAGA 25 de Enero.—Todos los montes que circuyen esta capital están coronados de nieve: con este motivo el frío ha aumentado ayer hasta hacerse glacial casi, á lo cual ha acompañado una atmósfera nublada, y un vientecillo Norte molestísimo. Puede decirse con visos de fundamento, que hace muchos años no se ha conocido en Málaga otro invierno mas destemplado. Los campos se recientan de la falta de lluvias.

FARO DE LAS ISLAS CIES 17 de Enero.—Estas líneas llevan por objeto enteraros del triste acaecimiento que tuvo lugar aquí el día 12. A las cuatro de la tarde, sin embargo de tener este Faro para-rayos, no privó el que cayóse la chispa de uno en la habitación del torrero ordinario D. José Canedo, causándole dos pequeñas heridas en una pierna, lastimándose bastante el brazo derecho de resultas de la fuerte caída que ha dado. Su señora y el auxiliar, que con él conversaban, fueron sobrecogidos del mayor espanto. El faro por algunos momentos se llenó del humo que produjo la chispa. Los daños que obró en el edificio fueron varios, aunque ninguno de mayor consideración. El aparato óptico y maquinaria milagrosamente no recibieron el menor daño, tan solo si algunos dientes del peñón que engrana con la rueda dentada de la parte móvil; que fueron quemados superficialmente; en la cámara de iluminación arancó una tabla del pavimento; el tejado fué removido en diferentes sitios, y los celosos de las habitaciones se desprendieron por efecto de haberse conmovido todo el edificio en el acto de caer la chispa, la que también causó algun deterioro en dos cantoneras de la cornisa y en las puntas del pretil que circunda el faro.

Esto es todo lo ocurrido en este último temporal, el más fuerte que aquí tal vez se sintió.

Provincia de N. Ecija.—San Isidro 29 de Abril de 1857.

Palay, 1 peso cavan.  
Arroz, 2 pesos 4 real id.

Provincia de la Pampanga.—Bacolor y Abril 30 de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

Provincia de Samar.—Catbalogan 19 de Abril de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

San Mateo.—Moron 25 de Abril de 1857.

Palay, 4 peso 2 rs. cavan.  
Arroz blanco, 3 ps. id.  
Id. negro, 2 ps. 5 rs. id.  
Azúcar en panocha, 6 rs. ciento.  
Bejuocos enteros 6 rs. id.  
Id. partidos, 4 peso 6 rs. mil.  
Gogos, 15 ctos. ciento.  
Petates de sabutan de 1.<sup>a</sup>, 26 ps. id.  
Id. de id. de 2.<sup>a</sup>, 24 ps. id.  
Cañas, 5 ps. id.  
Cal, de cien cavanos, 23 ps.

Provincia de Tayabas.—Tayabas 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1857.

Palay, 4 peso 4 rs. cavan.  
Arroz limpio, 3 ps. 2 rs. id.  
Trigo, 8 ps. pico.  
Cacao, 2 ps. ganta.  
Sal, 2 ps 4 rs cavan.  
Aceite, 3 ps. tinaja de 16 gantas.  
Balate 1.<sup>a</sup>, 13 ps. pico.  
Cera limpia, 35 ps. quintal.  
Brea limpia, 4 real seso uno.  
Abacá en rama, 4 ps. pico.  
Bayones de buri ordinario, 3 ps. 3 rs. ciento.  
Petates de id. id., 6 ps. id.  
Id. de pandan, 12 ps. id.  
Id. fina de buri blanco, 4 peso 2 rs. uno.  
Id. de cambayado, 4 peso id.  
Cocos, 2 rs. 10 ctos. ciento.  
Bejuocos partidos, 6 rs. mil.

Provincia de la Union.—San Fernando 28 de Abril de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

Provincia de Ilocos Norte.—Laog 27 de Abril de 1857.

Laoag.—Arroz 16 rs. cavan, palay uyon 16 rs. id., manteca 4 rs. ganta.  
S. Nicolás.—Arroz, 16 rs. cavan; palay uyon 16 rs. id., maiz 1 cuarto por dos chupas, algodón 3 rs y 10 cuartos por 4 chihanta con pepita, mongos 1 cuarto por 1 chireta, manteca 4 rs. ganta, aceite de coco 6 rs. ganta, aceite de higueras y palomaria nada.  
Batac.—Arroz 15 rs. cavan, palay uyon 24 rs. id., algodón 4 peso por 4 balolas.  
Paoay.—Arroz 16 rs. cavan, palay uyon 26 rs. id., manteca, 4 rs. ganta.  
Puerto de Currimao.—Arroz, 16 rs. cavan, palay uyon 16 rs. id.  
Badoc.—Arroz, 15 rs. cavan, palay uyon 24 rs. id.  
S. Miguel.—Arroz 15 rs. cavan; palay uyon 16 rs. id., algodón 4 real por 4 maderas.  
Piddig.—Arroz 15 rs. y medio cavan, palay uyon 20 rs. id.  
Solsona.—Arroz 15 rs. cavan, palay uyon 15 rs. id., maiz un cuarto por 4 chupa.  
Vintar.—Arroz 16 rs. cavan, palay uyon 16 rs. id.  
Pasuquin.—Arroz 16 rs. cavan, palay uyon 16 rs. id., algodón 2 rs. por 4 balulana de 40 cates.

Provincia de Ilocos Sur.—Vigan 27 de Abril de 1857.

Arroz, 4 peso 7 rs. cavan.  
Ñil de 1.<sup>a</sup>, 45 ps. quintal.  
Idem de 2.<sup>a</sup> buena, 35 ps. id.  
Idem de 3.<sup>a</sup>, 25 ps. id.  
Idem de 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> 40 ps. id.

Provincia de Islas de Negros.—Bacolod 8 de Abril de 1857.

Palay, 7 rs. cavan.  
Maiz, 4 rs. id.  
Mongos, 4 peso 6 rs. id.  
Azúcar, 4 peso pilon.  
Abacá, 5 ps. 4 rs. pico.

Provincia de Zambales.—Iba 25 de Abril de 1857.

Arroz, 2 ps. 2 rs. cavan segun su calidad.  
Palay, 1 peso id.

#### CHINA.

Por correspondencia recibida de Macao con fecha 15 de Abril próximo pasado sabemos que los precios del arroz en aquel mercado eran en el mismo día los siguientes:

Arroz de Ilocos... de 5'25 á 5'50.  
Id. de Pangasinan... de 5'45 á 5'20.  
Id. de Calcuta... de 5'45 á 5'55.  
Id. de Java... de 5'20 á 5'50.  
Id. de Arracan... de 2'95 á 3'40.

sementeras de maiz presentan un aspecto consolador en todos los pueblos, si se exceptúa el de Carig; muchas van llegando á su madurez y se están recogiendo, debiendo quedar cosechado todo para fines del mes actual, en cuya época se verificarán nuevas plantaciones.

Esto es lo mas notable que hallamos entre nuestra correspondencia; en todas las demás provincias de Luzon y en las marítimas de las cuales han llegado correos, sigue disfrutándose de una completa tranquilidad.

Los últimos precios de los frutos son los que á continuación copiamos de las notas recibidas.

Provincia de Abra.—Bucay 27 de Abril de 1857.

Arroz limpio, 4 peso 6 rs. cavan.  
Palay, 4 peso 4 real id.  
Maiz, 3 rs. id.

Provincia de Antique.—S. José de Buenavista 11 de Abril de 1857.

Palay, 6 rs. cavan.  
Arroz, 4 peso 4 rs. id.  
Trigo, 6 ps. id.  
Maiz, 4 rs. id.

Provincia de Bataan.—Balanga 29 de Abril de 1857.

Azúcar de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> buena, 5 ps. 5 rs. pilon.  
Palay, 4 peso 4 rs. cavan.  
Maiz, 4 peso 2 rs. id.

Provincia de Batangas.—Batangas 2 de Mayo de 1857.

Arroz en S. Pablo y pueblos interiores, 4 ps. cavan.  
Id. en Taal y pueblos playeros, 3 ps. 2 reales id.  
Palay de esta provincia, 2 ps. id.  
Frijoles, 2 ps. 4 rs. id.  
Palay de otras provincias, 4 peso 4 rs. id.  
Lumbang, 2 ps. 2 rs. id.  
Cacao, 2 ps. ganta.  
Trigo, 4 ps. pico.  
Azúcar, 4 ps. 2 rs. id.  
Algodon, 3 ps. 2 rs. id.  
Aceite de coco, 5 ps. 4 rs. tinaja de 16 gantas.

Provincia de Bulacan.—Bulacan 30 de Abril de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

Provincia de Cavagan.—Tuguegarao 24 de Abril de 1857.

(Parte sin novedad.)

Provincia de Cápiz.—Cápiz 11 de Abril de 1857.

Palay, 7 rs. 10 ctos. cavan.  
Arroz, 2 ps. 4 rs. id.

Provincia de Camarines.—Nueva Cáceres 30 de Abril de 1857.

Palay, 2 ps. 4 rs. cavan.  
Arroz, 5 ps. id.  
Abacá, 4 ps. 6 rs. pico.

Provincia de Cayan.—Cayan 25 de Abril de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

Provincia de la Laguna.—Pagsanjan 2 de Mayo de 1857.

Arroz superior, 3 ps. cavan.  
Id. inferior, 3 ps. 7 rs. id.  
Cacao superior, 2 ps. ganta.  
Mongos, 2 ps. 6 rs. cavan.  
Pimienta, 4 rs. ganta.  
Cachumba, 3 rs. id.  
Colantro, 2 rs. 10 ctos. id.  
Achuete, 2 rs. 8 ctos. id.  
Coco, 10 ps. millar.  
Bongas, 2 rs. id.  
Ajos, 4 peso 6 rs. id.  
Cebollas, 4 peso 7 rs. 40 ctos. pico.  
Aceite, 5 ps. 4 real tinaja de 16 gantas.

Provincia de Leyte.—Tacloban 6 de Abril de 1857.

Abacá, 5 ps. pico.  
Palay, 4 peso 4 rs. cavan.  
Arroz, 3 ps. 6 rs. id.  
Maiz, 4 peso 2 rs. id.  
Mongos, 3 ps. id.  
Aceite, 4 peso tinaja.  
Cocos, 4 peso 2 rs. mil.  
Bejuocos partidos, 5 rs. id.  
Cera en bruto, 32 ps. pico.  
Panocha, 4 peso 4 rs. ciento.  
Tabaco 1.<sup>a</sup>, 6 rs. mano.  
Id. 2.<sup>a</sup>, 4 rs. id.  
Id. 3.<sup>a</sup>, 3 rs. id.  
Id. 4.<sup>a</sup>, 2 rs. id.

Provincia de Mindoro.—Calapan 29 de Abril de 1857.

(No ha habido alteracion en los precios.)

productos de California. Abi está su cotización y por ella se vé que la onza vale 46-80 y el premio de la plata no sube de 41 á 42 por ciento. ¿Por qué pues en Filipinas, donde tanto abunda el último metal y no se cria el oro con tanta abundancia, obtiene la plata el 50 p<sup>o</sup> de ganancia cuando solo merece el 10 allí donde se produce como un torrente? ¿Con que si la compráramos en el mismo país de donde se supone nacen nuestros metales daría, vendida en este, muy regulares ganancias. ¿Cuál es pues la causa de lo que hoy pasa en Manila?

Si intentase cualquiera demostrar que el aceite de coco que producen los estériles arenales de Egipto conducido para su expendio á las Islas Visayas, habia de ser una operación comercial hábilmente combinada, ó que el arroz transportado de Valencia fuese un negocio de pingües resultados vendido en los molinos de Sual, seguramente que su razonamiento seria calificado como la aberración lastimosa de un cerebrito delirante. Pues esto es cabalmente lo que pasa con la plata en las Islas Filipinas.

Quitese pues la venda que cubre la vista de los tímidos; desaparezca el pánico de que están sobrecogidos; ante la razon y el buen sentido huye el fantasma que tomó por un momento el lugar de la falsa deidad: conózcase que el mundo no ha dicho todavía que los metales preciosos están en ese desnivel en que los ha supuesto la especulación y la codicia. Renazca la confianza; tornen las onzas de oro al panteon de las economías y suéltense los candados que guardan la plata comprimida en las arcas: vuelva este metal á ocupar su puesto, que es el de subvenir á las transacciones menudas de las necesidades físicas de la vida.

Así lo aguardamos confiadamente con la que proporciona el conocimiento de lo que no dudando un momento que la crisis que hoy pesa sobre nosotros ha llegado á su período de descenso, como la salud del enfermo se mejora lentamente, luego que cese el sudor que debilita sus fuerzas, pero del que se aguarda la salvacion de la vida.

#### PROVINCIAS.

Muy pocas son las novedades ocurridas en provincias, segun podemos juzgar por la correspondencia que tenemos á la vista y de la cual, fuera de los precios corrientes, apenas encontramos noticias de interés.

En la provincia de Cavagan siguen los naturales ocupados en el corte y beneficio del tabaco en sazón, y á la par en la recolección del maiz, cuyas siembras dan muchas esperanzas de una buena cosecha.

Desde Moron, cabecera del distrito de Montes de San Mateo escriben que en el mar de la Laguna, frente al sitio de Napila de la comprensión del pueblo de Mangonan se ahogaron los naturales del mismo Julian Aramburo y Cornelio Petallo que embarcados en una banquilla se dirigian al mencionado pueblo. Al mismo tiempo confirman las noticias sobre los grandes preparativos para celebrar la fiesta de la Santa Patrona de Antipolo, no escatando gasto alguno para que la romería sea atractiva y cómoda á los concurrentes. Los fuegos artificiales se han encargado á personas muy entendidas en la materia; han hecho grandes provisiones de artículos de consumo; los camarines para depósito de carruajes y caballos llenan todas las condiciones que pueden desearse y por un precio módico se adquirirá cuanto pienso necesite para las caballerías, tanto de palay como de zacate, á cuyo fin habrá comisionado con quien directamente se han entendido los dueños de los caballos. Las calzadas se hicieron algunas composiciones y parece que el camino está inmejorable, de la misma manera que el empujadero del pueblo de Cainta. Con tan recomendables alicientes debe ser este año muy acaecida una romería que en todas épocas ha sido considerada como la de mas importancia entre las que se conocen y procuraremos dar algunos detalles de ella conforme se vayamos adquiriendo.

En la provincia de la Isabela siguen padeciendo por una multitud de contrastes que poseen cierta originalidad en su género. Cuando los vicisitudes atmosféricas habian hecho decaer tanto los ánimos por los funestos temores de perder la cosecha del tabaco, parece que la Divina Providencia ha apiadado de aquellos cosecheros dándoles un tiempo inmejorable, grandes rociós por la noche y sol despejado durante el día, á su virtud el tabaco crece y se desarrolla de una manera admirable, de tal modo que, de seguir un mes tan buena estación para las sementeras, aseguran que lograrán una cosecha de aquella planta, al menos de la mitad de la provincia, el recuperar el perdido, recogiendo una bella cosecha de arroz. El único temor que abrigaban es en las tronadas se presentasen, pues en tales casos perderían esta última esperanza. Las

